



04 de Octubre de 2021

Estimados amigos,

Nos complace comunicar que *Coca-Cola Europacific Partners Iberia* y *Coca-Cola Iberia* apoyan los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de renovar el compromiso de apoyo y desarrollo de esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos seguimos comprometiendo, un año más, a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestras compañías, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Coca-Cola Europacific Partners Iberia* y *Coca-Cola Iberia* seguirán comunicando claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general. Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de ambas compañías por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Mundial a la que podamos unirnos posteriormente. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto aportamos nuestro Informe de Progreso en 2021 y nos comprometemos seguir reportándolo anualmente, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial.

Atentamente,

Sr. Francesc Cosano
Director General Coca-Cola Europacific Partners Iberia

Sr. Juan Ignacio de Elizalde
Director General Coca-Cola Iberia
Compañía de Servicios de Bebidas
Refrescantes S.L